

LA ESTRATEGIA¹ MATRIMONIAL EN LA ÉLITE² DEL PARTIDO UNIÓN CONSTITUCIONAL DE CUBA, 1830-1860

María José Portela Miguélez
Universidad de Cádiz

RESUMEN

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la economía y la política de Cuba se encontraban bajo el control de un sector social compuesto, en su mayoría, por comerciantes de origen peninsular que habían establecido entre ellos vínculos sociales, económicos, políticos y familiares. En estos últimos se centra el presente trabajo.

Palabras clave: Historia de Cuba, siglo XIX. Historia social, élites.

ABSTRACT

During the second half of the 19th Century, both economy and politics of Cuba were controlled by a social group formed mainly by businessmen, being most of them of a Spanish origin. This group had established their social networks by economical and political links and also by family ties. This study is about the third kind of link.

Keywords: Cuban History, 19th century. Social History, Elites.

El sector en el que inicialmente se basa nuestro trabajo se compone, mayoritariamente, de peninsulares que durante la primera mitad del siglo XIX habían emigrado a Cuba y que, décadas más tarde, sobresalían por su riqueza, su poder político y su influencia social en la Gran Antilla. El grupo peninsular tenía como institución de representación política –a partir de la legalización de los partidos políticos tras la Guerra de los Diez Años (1868-1878)– el Partido Unión Constitucional. La mayor parte de sus integrantes eran –como hemos dicho– de

¹ Entendemos el término “estrategia” como: el conjunto de normas, reglas de comportamiento que llevan a alcanzar un objetivo concreto.

² Entendemos élite como minoría selecta o rectora, que lo es porque controla, en el caso cubano, tanto la economía como la política de la Isla. Pero también aquellos grupos que ocupan un lugar preeminent en los espacios de sociabilidad. La mayor parte de los autores no acentúan esta palabra, dado su origen francés. Sin embargo, preferimos acentuarla de esta forma y pronunciarla como esdrújula, españolizada.

origen español, aunque ya se ha señalado la existencia de miembros del partido pertenecientes a la burguesía esclavista criolla³. A pesar de que dicho partido político no existió como tal hasta 1879, nos sirve de marco de estudio, dado que los más influyentes hombres de la economía y la política de la segunda mitad del siglo XIX militaban en las filas de este partido o se hallaban próximos al mismo. Dicha proximidad provenía tanto de la red de relaciones sociales, económicas y personales establecidas entre sí, como de su afinidad política propiamente dicha. Las décadas en las que se produce la llegada de la mayor parte de estos individuos son 1830, 1840 y 1850, periodo en el cual desarrollan su actividad fundamentalmente comercial, vinculada al ámbito portuario. Pocos años después de su establecimiento en La Habana, acumulan capital y entablan relaciones comerciales, crediticias o de negocios en general con una parte de la burguesía criolla cubana⁴. De estas relaciones surgirán posibilidades de emparentamiento que serán aprovechadas en muchos casos. El hecho de tratarse de individuos llegados en un periodo relativamente reciente a Cuba, les imprime unas características peculiares. Se ven obligados a crear su círculo social en su nuevo destino, a enlazar con la sociedad a la que se incorporan, a generar vínculos económicos, políticos, sociales y personales, que les permitan no sólo insertarse en dicha sociedad, sino lograr una consolidación y progresión patrimonial, a la par que un aumento de su prestigio social. Es en este sentido en el que nos interesa enfocar el presente trabajo. Se trata de un estudio que aun estamos completando, por lo que pretendemos únicamente ofrecer algunas líneas de análisis y reflexión, así como algunos casos concretos, que pueden servir de muestra sobre los rasgos generales de las estrategias sociales de este grupo. En algunos casos se trata de emigrantes que provenían de familias de comerciantes, o de empresas navieras o marchaban a Cuba como representantes de agencias de seguros. En otros, a pesar de que la actividad a la que iban a dedicarse en la Isla era el comercio, provenían del ámbito del artesanado⁵, o de familias de labradores⁶. La emigración hacia Cuba y Puerto Rico fue la única permitida por la ley hasta 1853, dado que en el continente americano eran los únicos territorios españoles. Las reales órdenes de 1853,

³ ROLDÁN DE MONTAUD, Inés: *La Unión Constitucional y la política colonial de España en Cuba*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1991

⁴ MORENO FRAGINALS, Manuel, *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*. Ciencias Sociales, La Habana, 1978; LE RIVEREND BRUSONE, Julio: *Historia Económica de Cuba*. Ciencias Sociales, La Habana, 1985, entre otros.

⁵ YÁÑEZ GALLARDO, César R.: *Saltar con red. La emigración catalana a América, 1830-1930*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 1994;

⁶ IDOATE EZQUIETA, Carlos: *Emigración navarra del valle de Baztán a América en el siglo XIX*. Inventario de documentos. Gobierno de Navarra. 1989; A pesar de tratarse de labradores, disponían del dinero suficiente para pagar el pasaje o de la ayuda de alguien de su entorno –familiar o paisano– que le servía de aval. Esto no sucedía en el caso andaluz, según David Gregory. La extrema pobreza de la mayor parte de la población andaluza, especialmente la población rural, impedía, entre otros factores, la opción de la emigración ultramarina. Véase: GREGORY, David: *La odisea andaluza. Una emigración hacia Europa*. Tecnos, Madrid, 1978

1865 y 1873, supusieron la liberalización de las leyes de emigración para el resto de los países americanos⁷. La emigración legal transoceánica se dirigía, pues hacia Cuba, y lo hacía con el deseo de “mejorar su fortuna” en los casos más humildes o de continuar, ampliar y consolidar negocios varios. A lo largo del siglo se produjo un continuo aporte de población masculina, de edades comprendidas entre los 11 y los 25 años, en su mayoría, siendo el monto de la inmigración femenina mucho menor⁸. Precisamente porque en muchos de los casos que nos interesan, se trataba de emigrantes recientes, es decir, de primeras generaciones, el matrimonio jugaba un papel preeminente en las estrategias de reproducción patrimonial y en las estrategias de acceso al poder y al predominio social. La emigración a América conllevaba para muchos españoles la posibilidad de un trasvase sectorial, desde el sector primario hacia el secundario o el terciario, o desde el secundario al terciario, mejorando así las condiciones de vida y cumpliendo con el objetivo que en muchos casos les mueve a emigrar, que es citado en las propias fuentes: mejorar su fortuna.⁹

⁷ ARAGÓN BOMBÍN, Raimundo: “La emigración española a través de la legislación y de la organización administrativa” en *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, 1990, pp.60-69

⁸ Todos los autores que han estudiado el fenómeno de la emigración de España a Cuba coinciden en esta apreciación. Véanse: ANDRÉS-GALLEGOS, José: *Navarra y América*. Mapfre, Madrid, 1992; ASÍN, Francisco: *Aragón y América*. Mapfre, Madrid, 1992; EIRAS ROEL, Antonio: *Los gallegos y América*. Mapfre, Madrid, 1992; IDOATE EZQUIETA, Carlos: *Emigración navarra del valle de Baztán a América en el siglo XIX*. Op.Cit.; LA MADRID (DE) ÁLVAREZ, Juan Carlos: *El viaje de los emigrantes asturianos a América*. Silverio Cañada/Editor. Gijón, 1989; NARANJO OROVIO, Consuelo: “La emigración española a Iberoamérica desde 1880 a 1930: análisis cuantitativo” en *Poblamiento y nacionalidad*. Ciencias Sociales, La Habana, 1993. (pp.116 a 123). RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Jesús Jerónimo: *Asturias y América*. Mapfre, Madrid, 1992; RUÍZ DE AZÚA, Estíbaliz: *Vascongadas y América*. Mapfre, Madrid, 1992; SOLDEVILLA ORIA, Consuelo: *Cantabria y América*. Mapfre, Madrid, 1992; SOLDEVILLA ORIA, Consuelo: *La emigración de Cantabria a América. Hombres, mercaderías y capitales*. Ayto. Santander, Santander, 1997. ESCUDERO, José Antonio (coord.): *Españoles de ambas orillas. Emigración y concordia social*. Ebcomp, Madrid, 1998.

⁹ El concepto de “trasvase sectorial” lo hemos tomado de PÉREZ MURILLO, María Dolores: “Emigración de catalanes a Cuba a comienzos del siglo XIX”, *Trocadero*, nº4, Universidad de Cádiz, Cádiz, 1992. La autora habla de un paso desde el sector primario - una gran parte de los emigrantes procedían del medio rural y eran hijos de labradores o lo eran ellos mismos-, al sector terciario, ya que declaraban su intención de viajar a Cuba para dedicarse al comercio, como dependientes o en otras actividades relacionadas con este sector. Hemos incluido el paso al sector secundario, porque así lo constata Carlos Idoate Ezquieta en su trabajo sobre la emigración del valle de Baztán (Navarra) a Cuba en el siglo XIX. En este trabajo se ofrecen multitud de casos en los que el emigrante se declara hijo de labrador o incluso reconoce ser esa su ocupación, y menciona como ocupación futura en Cuba, la de ayudante de carpintero, o de otras profesiones de elaboración de productos en el ámbito urbano. Op. Cit.

Metodología y fuentes

El estudio de las relaciones sociales y familiares de un sector social compuesto por un grupo de individuos cercanos al poder político e inmersos en la élite económica de un país o región, requiere la utilización de una metodología específica. En nuestro caso hemos llevado a cabo este trabajo combinando la prosopografía con la teoría de redes de relaciones sociales.¹⁰ La prosopografía ha sido utilizada con el propósito de obtener una biografía colectiva. De tal forma que puedan elaborarse cuadros y esquemas que resuman tanto las principales actividades económicas de los miembros del sector social estudiado, como su participación en distintos cargos de poder municipal o de representación política nacional, su pertenencia a asociaciones políticas, económicas, patrióticas; su pertenencia o no al grupo nobiliario¹¹, etc.

Entre los sectores comerciantes la existencia de fuertes lazos familiares es un fenómeno recurrente que forma parte de las estrategias de reproducción patrimonial, siendo considerado el enlace matrimonial como una vía más de consolidación de alianzas entre familias o de consolidación del patrimonio en el interior de un núcleo familiar concreto. Esta forma de vinculación entre dos familias, resultaba considerablemente más firme y perdurable que las simples asociaciones comerciales, a menudo frágiles y de corta duración¹².

Aunque en Sociología los estudios de redes sociales tienen ya una trayectoria relativamente larga, no sucede otro tanto con los trabajos de historia metodológicamente vinculados a este tipo de investigaciones. Sobre ello, tanto Juan Pro

¹⁰ Con respecto a la teoría y metodología de redes propuesta por distintas corrientes de la Sociología, existen numerosos trabajos. Algunos de ellos son mencionados y citados en este trabajo. No hemos considerado oportuno incluir en él un resumen bibliográfico y teórico sobre redes y prosopografía, por las obvias limitaciones de espacio. Sin embargo, queremos señalar que el uso de la teoría de redes para estudios de historia, particularmente de Historia Contemporánea, se presenta mucho más complejo que en los trabajos sociológicos que han servido de base para las teorías mencionadas. Por ello, los conceptos en los que nos hemos basado son aquellas definiciones genéricas del concepto de red social que pueden ser aplicadas al grupo cuyo estudio nos ocupa.

¹¹ Sobre este aspecto en concreto, véanse: PORTELA MIGUÉLEZ, María José: "Una aproximación al grupo nobiliario en el seno del Partido Unión Constitucional de Cuba, 1878-1898". *Baluarte. Estudios gaditano-cubanos*. nº 2, Universidad de Cádiz, Cádiz, 2000 (pp. 63-80). CAYUELA, J.G. Ángel Bahamonde: "Negocios, política, poder. La creación de nobleza en Cuba durante el siglo XIX". *Historia Social*, nº 11, otoño 1991, pp.57-82; ESPADAS BURGOS, Manuel: *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*. CSIC, Madrid, 1975

¹² BALMORI, Diana; Stuart VOSS y Miles WORTMAN: *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*. Fondo de Cultura Económica, México, 1990 (1^a ed. En inglés, 1984). BAS-CARY PEÑA, Ana María: " Sobre doñas y criadas: mujer, ocupación y matrimonio en San Miguel de Tucumán a fines del periodo colonial", en ANDREO GARCIA, Juan: *Familia, tradición y grupos sociales en América Latina*. Universidad de Murcia, Murcia, 1994. PP. (115-129). Aunque el período y el área tratados por esta autora se alejan del presente tema, sí incide en la idea de las alianzas entre familias de comerciantes.

Ruiz¹³, como Zacarías Moutoukías¹⁴, ofrecen sendos trabajos de reflexión acerca de las características de este tipo de trabajos. Estudios dedicados al estudio de grupos de poder tanto político como económico¹⁵, definen la prosopografía como una biografía colectiva; el estudio de un grupo social definido por un rasgo común. La importancia de este tipo de trabajos radica, pues, en la profundización en una porción de la sociedad, dentro de un proceso histórico¹⁶.

Para este trabajo en concreto contamos con fuentes dispersas, tanto archivísticas como impresas. Debido a los tipos de datos y a la información que buscamos, se hace precisa la búsqueda de los mismos en una gran cantidad de fuentes y en una gran variedad de tipos documentales.

El vínculo matrimonial como estrategia de reproducción patrimonial

Al estudiar las estrategias de ascenso social seguidas por gran número de los individuos que conforman el grupo, es fundamental analizar los enlaces matrimoniales, ya que hay que tener presente que el emigrante peninsular que llega a Cuba en el periodo señalado es en la gran mayoría de los casos, varón, joven y soltero¹⁷. Se añade a esta situación el rechazo social entre los blancos de todas las clases a unirse en matrimonios interraciales, a pesar de que el concubinato era práctica frecuente. En las clases altas no se contempla, ni siquiera como excepción, el matrimonio interracial, ni aún cuando los rasgos físicos hagan indetectable la diferencia racial¹⁸.

El matrimonio aparecería, pues, como una estrategia obligada para quienes buscaban su inserción en la sociedad criolla. El Peninsular del ámbito portuario,

¹³ PRO RUIZ, Juan, "Las élites de la España Liberal: clases y redes en la definición del espacio social (1808-1931)", en *Historia Social*, nº21, Valencia, 1995, pp.47-69.

¹⁴ MOUTOUKÍAS, Zacarías, "El concepto de redes en historia social: un instrumento de análisis de la acción colectiva". En prensa.

¹⁵ CARASA SOTO, Pedro,(editor), *Elites. Prosopografía contemporánea*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1994.

¹⁶ LANGUE, Fredérique, "Las élites en América Española, actitudes y mentalidades", en *Boletín Americanista*, Barcelona, 1992-1993, nº 42-43, año XXXIII, (pp.123-139) pág.125. DEDIEU, Jean-Pierre: "Las élites: familias, grupos, territorios". En *Bulletin Hispanique*, Burdeos, (Francia), tomo 97, 1995, nº1 (pp.12-32).

¹⁷ Nos remitimos a los autores señalados en la nota 7. Hay que añadir que, para el caso canario, Antonio M. Macías Hernández indica que durante las décadas centrales del siglo XIX, la emigración a Cuba es de tipo familiar. MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio M.: "Canarios en América", Pág. 179 en ESCUDERO, J. A. (Coord.): *Españoles de ambas orillas. Emigración y concordia social*. Ebcomp, Madrid, 1998.

¹⁸ STOLCKE, Verena: *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*. Alianza, Madrid, 1992. 1º edición en inglés, 1974.

del comercio, de los negocios o la industria, necesita vincularse a la sociedad criolla y participar en los espacios de sociabilidad de la misma. Asimismo, el enlace se ofrecía como una oportunidad para complementar dos parcelas económicas diferentes, como las desarrolladas por las distintas familias que establecían el vínculo matrimonial.

Los individuos y familias que detentan el poder económico, se mezclan según las estrategias individuales perseguidas, pero el sentido de estas alianzas es siempre horizontal, dentro de una misma clase social o de un subgrupo social. Entre los sectores medios del grupo también se observa la tendencia a generar vínculos familiares que refuercen las relaciones profesionales y políticas, al tiempo que ofrecen posibilidades de ampliación patrimonial. Gabriel Forcade y Lafuente, tenía entre sus compañeros de partido a Gonzalo Jorrín y Bramosio que era, al mismo tiempo, su suegro. Gabriel Forcade era Juez Municipal de La Habana y Gonzalo Jorrín y Bramosio era médico. Ambos eran propietarios y compartían las mismas ideas políticas. La testamentaría de Gonzalo Jorrín y Bramosio indica que, a pesar de ser propietario de un ingenio, un potrero y dos panteones, se trataba de un individuo que podría formar parte de un sector propietario medio, intelectual, integrado por licenciados, abogados en su mayoría, que ejercían como asesores, o representantes de los hombres más poderosos del partido y que se hallaban vinculados a ellos, tanto con carácter profesional, como personal, familiar y partidista. Un miembro de este subgrupo que apoyaba las reivindicaciones programáticas de su partido sin que tuviese intereses económicos de gran peso que justificasen por sí mismos su adscripción política. Gabriel Forcade, al igual que su suegro, también poseía aunque sus actividades económicas y su nivel patrimonial lo alejaban de la cúspide del partido.

Diferentes vías: una estrategia

El proceso de imbricación social resulta imprescindible para quien tiene sus raíces en un contexto geográfico y social muy alejado. Máxime cuando le permite ampliar el espectro de actividades económicas a desarrollar. Existen varias estrategias, diferentes del matrimonio e igualmente útiles y necesarias en la inserción del individuo. Las asociaciones regionales y políticas, las sociedades comerciales y la militancia en un mismo partido político son algunas de ellas. El conjunto de todas ellas promueve el éxito social del individuo en la nueva sociedad a la que se incorpora y de la cual, gradualmente, va pasando a formar parte integrante.

En este apartado veremos cómo el desenvolvimiento de una estrategia puede verificarse a través de diversas vías. A las clásicas asociaciones entre comerciantes, se unen otras formas de vinculación que, a la larga, conducen por caminos diferentes al logro de los mismos objetivos. Entre las élites de la sociedad colonial cubana, el matrimonio forma parte de las estrategias de promoción personal y familiar. Tiene una función económica predominante y forma parte del conjunto de estrategias tendentes a establecer una sólida red de relaciones económicas, sociales y políticas. Estas redes se forman a través de estrategias diferentes, entre las que destacamos los enlaces de familias o clanes basados en el matrimonio. Y dentro de esta estrategia, pueden darse diversas formas de verificación de las uniones convenientes. Estos distintos caminos, pueden ser utilizados por una misma familia en momentos y situaciones diferentes, de forma que no hay vías privativas de un tipo de familia. Se recurre a una u otra dependiendo de diversas circunstancias en las que juegan un destacado papel las estrategias globales perseguidas en cada caso. Rastreando las distintas vías seleccionadas para llevar a cabo la estrategia matrimonial, creemos que pueden considerarse los siguientes tipos:

- A) El acceso a la sociedad criolla enlazando con una familia de raigambre nobiliaria o de buena consideración en los círculos insulares. En este caso se daba prioridad al valor social de la pertenencia a un sector determinado y a la rentabilidad económica, política y social que podían obtenerse posteriormente. Vicente Hernández, comerciante importador de vinos y licores y miembro del partido Unión Constitucional, casó con Luisa Armenteros, perteneciente a una familia tradicional criolla y en su nombre inició varios pleitos en reclamación de los intereses de su esposa¹⁹. Francisco de los Santos Guzmán, fue uno de los firmantes del manifiesto fundacional del partido Unión Constitucional en 1878. Había nacido en Sevilla y se había licenciado en derecho. Su establecimiento en Cuba data de la segunda mitad del siglo XIX. Su primer matrimonio le unió a la hija de otro licenciado, que ejercía el cargo de presidente de sala de la Audiencia de La Habana. Su segunda boda, en La Habana, establecidas ya sus vinculaciones políticas y relacionado con importantes personajes de la sociedad isleña, muestra la pretensión de ascenso social. El 23 de

¹⁹ ANC. Escribanía de González Álvarez, años: 1876-78, Legajo: 90. "Ejecutivos seguidos por el Dr. D. Vicente Hernández como legítimo consorte de Da. Luisa Armenteros contra D. Manuel Arredondo y D. Luciano Ocampo en cobro de 600 pesos y sus intereses procedentes de escritura de censos"; ANC., Escribanía de Junco. Año 1880; Legajo 248; "El Excmo. Sr. D. Vicente Hernández, contra D. Gabriel de Cárdenas, Marqués de Bellavista y D. Miguel Cárdenas, Marqués de Campo Florida, en cobro de pesos".

ANC, Escribanía de Galletti; Legajo: 307; año: 1880; "Excmo. Sr. D. Vicente Hernández como legítimo esposo de la Excmra. Sra. Da. Luisa Armenteros, contra D. José Suárez Solis, en cobro de 990 pesos oro".

septiembre de 1877, es decir, el año anterior al de la firma del manifiesto, había contraído matrimonio con María de la Concepción O'Farrill y Montalvo. El padre de la novia era José Ricardo O'Farrill y O' Farrill, miembro destacado de uno de los linajes antiguos de la Isla que se había asentado en Cuba desde principios del siglo XVIII.²⁰ Pablo Gámiz y Zulueta, sobrino de Julián Zulueta, enlazó por matrimonio con la segunda marquesa de Casa Angulo, otra conocida familia criolla de hacendados con notables patrimonios²¹. José Suárez Argudín, vino desde Asturias a trabajar como dependiente de una tienda de tejidos. Trabajó después con el Conde de Lombillo, cuyo fallecimiento proporcionó al peninsular la posibilidad de entroncar con una de las importantes familias cubanas a través de su matrimonio con la viuda. En estos casos, la posición social lograda aumentó las posibilidades económicas del individuo y le introdujo en actividades y negocios a los que anteriormente no había tenido acceso²². Tanto Lombillo como Suárez Argudín hicieron grandes fortunas con la trata negrera, dedicándose más tarde a otras lucrativas actividades, como el crédito a sectores relacionados con los ingenios azucareros –Las familias Aldama o Peñalver estuvieron entre sus deudores–, inversiones en ferrocarriles y, a partir de 1850, inversiones en tráfico comercial anglo-cubano, fincas urbanas en Gran Bretaña y negocios exclusivamente centrados en la economía británica.²³

B) El matrimonio entre uno de los socios de una empresa con la hija, la hermana, la sobrina, del otro. En este caso no se recurre a la sociedad colonial criolla para complementar dos actividades económicas diferentes, sino que se consolida y fortalece una relación empresarial preexistente entre dos familias diferentes pero dedicadas a actividades económicas similares. Se trata de una segunda vía representada por la unión de dos familias pertenecientes al ámbito comercial-empresarial y bancario. Un ejemplo significativo es el referido a las familias Moré y Ajuría. Los vínculos y redes de relaciones sociales entre la familia Moré y la familia Ajuría son triples. Por un lado, tanto José Eugenio Moré y de la Bastida, como Manuel de Ajuría, formaron parte del grupo firmante del manifiesto inicial del partido. Pero, además, los hermanos Ajuría, Manuel y Ramón, eran los socios principales, junto con Moré, de una compañía dedicada a importación y exportación y a negocios de refacción²⁴. Dicha

²⁰ SANTA CRUZ Y MALLÉN, Xavier, *Historia de familias cubanas*, Hércules, La Habana, 1940, 6 vols. tomo II, pág. 360.

²¹ BN. Ms. 14497/21; MORENO FRAGINALS, Manuel, *El ingenio* Op., Cit. Pág. 268.

²² BAHAMONDE Y CAYUELÁ, Op. Cit, pp. 102-113.

²³ ANC., Escribanía de Nicolás Ortega, protocolo de 1870.

compañía contaba con socios comanditarios, miembros también del mundo del comercio y la producción azucarera²⁵. El tercer lazo de unión entre estos dos apellidos, lo representaba el matrimonio entre José Eugenio Moré y María de las Mercedes Ajuría y Munar²⁶, hermana de Ramón y de Manuel. En este caso, la unión responde a la conveniencia de reforzar vínculos cuyo origen se encuentra en los negocios.

- C) Alianzas matrimoniales endogámicas en el seno de un clan familiar. Un caso paradigmático lo constituye la familia Zulueta, con todas sus variantes y ramificaciones. Este clan de comerciantes, prestamistas y empresarios, cuyas actividades se extendían por Europa y América, mostró una reiterativa tendencia hacia los enlaces endogámicos, de tal manera que se reforzaba y consolidaba la actividad familiar. Así, Pedro Juan de Zulueta y Ceballos enlazó por matrimonio con una prima suya, perteneciente a la familia Madariaga, comerciante y propietaria. El propio Julián de Zulueta, miembro del clan con mayores intereses antillanos, realizó su segundo y tercer matrimonio con dos sobrinas suyas, que eran hermanas entre sí.²⁷
- D) Vinculaciones –vía matrimonial– entre familias que buscan complementar la actividad económica con la política o bien aunar esfuerzos entre sectores políticamente afines. Citaremos como ejemplos los casos de los matrimonios Zulueta – Romero Robledo²⁸, por un lado, y Herrera – Maura por otro²⁹.

Esas y otras opciones similares pueden convivir. Pero siempre dentro de unos límites sociales, en los que no tienen cabida ni el matrimonio entre individuos de niveles económico-sociales dispares ni, por supuesto, el vínculo conyugal interracial. Y dado que el origen de algunos de los individuos que devienen en poderosos hombres de negocios es humilde, el matrimonio puede ejercer la función de prestigiar la posición social del individuo, introduciéndole en los espacios de sociabilidad de un ámbito al que era en principio ajeno y al que pretende sumarse. Aunque el matrimonio supone la forma de acceder a posibilidades nuevas, el peninsular que logra con éxito esta estrategia ha conseguido previamente

²⁵ Sobre la primera constitución de la Compañía “Moré, Ajuría y Compañía”; ANC., Escribanía de Salinas, Protocolo de 1857.

²⁶ SANTA CRUZ Y MALLÉN, Op. Cit, tomo IV, pág. 27.

²⁷ Para un estudio en profundidad sobre las actividades económicas, la progresión patrimonial y el trasvase de capitales del clan de los Zulueta, véase: “Entre España y el mercado mundial, el clan de los Zulueta (1823-1885). En BAHAMONDE Y CAYUELA, Op. Cit, pp. 223-277.

²⁸ La hija de Julián Zulueta, Isabel, casó con Francisco Romero Robledo.

²⁹ Más adelante hacemos referencia con detalle a este enlace.

desarrollar con éxito algunas otras estrategias coincidentes con el objetivo final. En el momento en que se verifica el matrimonio, la relación se prevé fructífera y conveniente desde el punto de vista de ambas familias, dado que en muchos casos los peninsulares son miembros de la comunidad comercial y empresarial que han desarrollado una trayectoria económica ascendente y que ofrecen excelentes perspectivas como elementos dinamizadores de las economías criollas. Por otro lado, se daban factores estructurales en la sociedad colonial cubana que favorecían los enlaces entre estos dos sectores de distinto origen geográfico. Las familias criollas no contaban con más posibilidades de establecer vínculos matrimoniales que con aquellas que les brindaban la propia endogamia de su grupo –de la que hacían uso frecuente– o los enlaces con los inmigrantes peninsulares. Por otro lado, el inmigrante peninsular encuentra en Cuba un espacio geográfico en el que la mujer se halla en clara inferioridad numérica con respecto al hombre –especialmente las mujeres peninsulares– siendo además la criolla de clase acomodada una vía de entrada a los espacios de sociabilidad establecidos. Creemos que esta particular situación explica que en los niveles altos de la sociedad no hubiese un claro rechazo mutuo entre peninsulares y criollos.

Estrategias de segunda generación

Las circunstancias especiales de la evolución histórica de Cuba en último tercio del siglo XIX interrumpen la consolidación de un grupo social hispanocubano³⁰ cuyo poder económico, por otro lado, estaba siendo mermado por las inversiones norteamericanas y por la dependencia económica de Estados Unidos, único mercado para la exportación del principal rubro productivo cubano: el azúcar³¹. A pesar de que la pérdida del control político de Cuba debió conllevar modificaciones en las estrategias familiares, especialmente en las peninsulares, en algunos casos se pusieron en marcha este tipo de mecanismos de segunda generación, cuya ventaja radica en su mayor grado de eficacia en la consecución de los objetivos perseguidos. Uno de estos casos en los que se aprecia el salto cualitativo de una generación a otra, cuando el prestigio y el potencial económico alcanzado por la primera, permite enlazar con apellidos cercanos al poder político de Madrid es el siguiente: una hija de Cosme Herrera y San Cibrián, II Conde de la Mortera, hermano de Ramón Herrera y San Cibrián, I Conde³², protagonizó

³⁰ Nos referimos a aquellas familias que crean vínculos familiares en Cuba y que establecen su residencia en la Isla de forma indefinida.

³¹ MORENO FRAGINALS, *Cuba/ España, España/Cuba. Historia común*. Crítica, Barcelona, 1995, pág. 268.

³² Había llegado a mediados del siglo XIX a La Habana y desarrolló su actividad como armador de buques, hacendado y banquero.

un significativo enlace matrimonial con un hijo de Gabriel Maura y Montaner³³. Quedaba así establecida una red político-familiar que vinculaba a dos ministros reformistas del gabinete Sagasta con la familia del Presidente del Partido Reformista Cubano, afín a las propuestas de aquel. Las reformas alentadas y pretendidas por Maura, fueron las que dieron lugar a la escisión del partido Unión Constitucional, creándose en 1893 el partido Reformista, cuyo primer presidente fue, precisamente, el primer conde de la Mortera, Ramón Herrera³⁴. En este caso se observa la mayor capacidad de la segunda generación para cumplir los objetivos diseñados en una estrategia matrimonial coherente con los intereses del clan familiar. La cercanía al poder en España y a los contactos que la familia de un ministro podía reportar, era buscada por la familia Herrera, y es precisamente en el casamiento de los hijos cuando encuentran las vías adecuadas³⁵.

Conclusiones

La complejidad de la sociedad cubana durante el último siglo de dominación colonial española es un aspecto de la historia de Cuba que hay que abordar para comprender mejor los posicionamientos políticos, las actitudes individuales y colectivas, en definitiva, los distintos elementos que conformaban dicha sociedad y que actuaban como mecanismos de control, presión y dinamización de la misma. Conocer las estrategias matrimoniales y el sentido en el que se realizan, aporta una visión complementaria de unos grupos de individuos cuyas afinidades políticas y asociaciones económicas resultan más evidentes pero que, en definitiva, forman parte del conjunto de las estrategias globales que les reportaron oportunidades y ventajas económicas, políticas y sociales.

El matrimonio supuso un mecanismo de trascendental relevancia para la progresión y consolidación patrimonial y para la implantación del grupo advenedizo. En una sociedad en la que el emigrante joven y soltero precisaba de un medio de acceso a ciertos núcleos, los enlaces matrimoniales suponían una vía de adquisición de prestigio y de ascenso social muy conveniente, e incluso necesaria. El recién llegado desde la Península encuentra en La Habana una sociedad dividida

³³ SANTA CRUZ Y MALLÉN, Op. Cit.

³⁴ PARTIDO REFORMISTA, *Manifiesto al país y programa y exposición a las Cortes del Partido Reformista*, Imp. La Razón, La Habana, 1894.

³⁵ Diana Balmori hace referencia a la mayor capacidad de la segunda e incluso tercera generación para alcanzar los objetivos de complementariedad buscados por las familias que pretenden fijar su poder en la sociedad en la se desenvuelven. BALMORI, D., VOSS, S. Y WORTMAN, M., *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*, Op.Cit., pág. 16.

por la posición económica y por el color de la piel, e incluso por el color legal³⁶. Y se integra en ella siguiendo los mismos patrones existentes. El matrimonio en la época colonial refleja el racismo imperante en dicha sociedad. Las relaciones interraciales fueron frecuentes, tanto en uniones duraderas, como esporádicas. Sin embargo, ni siguiera en las clases sociales más humildes, se admitía con facilidad el matrimonio interracial, siendo considerado el matrimonio isogámico como el matrimonio ideal³⁷. Este rechazo hacia un sector de la población femenina implica la reducción de las posibilidades de elección, dejando casi como única alternativa el enlace con mujeres criollas blancas. Dado que el peninsular se encuentra en Cuba en una situación de privilegio en ámbitos como la actividad económica portuaria y comercial y la política, se le ofrecen importantes oportunidades para la acumulación de capital. Por otro lado, la actividad comercial y en especial la trata negrera y la refacción, pusieron en relación directa a un sector de los comerciantes peninsulares con los grandes hacendados criollos. Esta relación puramente comercial pasó en algunos casos a consolidarse a través de convenientes enlaces matrimoniales. Por otro lado, la vinculación con un hombre de negocios peninsular debió suponer para las familias criollas de clase alta la introducción de elementos dinamizadores de su economía, así como el acceso a ámbitos económicos y políticos cuyos beneficios eran disfrutados mayoritariamente por peninsulares. Ante esta situación, el papel de la mujer blanca en general, y en particular el de la mujer perteneciente a familias de la élite económica y política criolla, adquiere suma importancia, en tanto que representa una posición social de privilegio, y un camino de acceso a los espacios de sociabilidad preexistentes.

El matrimonio forma parte integrante y diríamos que fundamental de las estrategias establecidas por los diferentes miembros de la inmigración peninsular. Estas estrategias aportan los mecanismos necesarios para acceder a ciertos ámbitos y a determinadas actividades que permiten, en conjunto, una consolidación de los patrimonios generados y una ampliación de los campos de actuación. Todas las diferentes formas o vías de esta estrategia no suponen una transgresión de la norma general del matrimonio entre familias de comerciantes³⁸. En nuestra opinión, todas esas vías forman parte de una estrategia que tiene como objetivo la progresión y consolidación patrimonial, así como la inserción y el ascenso social. Como consecuencia de ello surge una sociedad compleja, compuesta por un entramado de intereses económicos, vínculos familiares y afinidades políticas que conforman un sistema de redes de relaciones sociales, familiares y económicas, que trascienden el marco puramente político.

³⁶ STOLCKE, Verena, Op. Cit.

³⁷ Ibid. Pág.: 208

³⁸ Bahamonde y Cayuela consideran que el matrimonio entre un miembro de una saga de comerciantes-banqueros y otro de una familia política, supone una ruptura de la tónica de enlaces endogámicos, pero reconoce que siguen siendo entronques familiares muy significativos. Op.cit. 228